Quimitrónica
- Experiencia y servicio en su laboratorio -

Bogotá D.C,
15 de diciembre de 2025
QT-741-25

Señores
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses

Atn:

Sra. Tatiana Jiménez Pinzón
Responsable de Operaciones Técnicas.
Grupo Regional de Ciencias Forenses-Laboratorio de Toxicología y Estupefacientes.
Sra. Laura Jinet Velásquez Martínez
Profesional Especializado Forense - Coordinadora
Grupo Nacional de Ciencias Forenses

Referencia: Alcance a QT-720 Y QT719 Respuesta a novedades presentadas por entregas del contrato 099-SG-2025

Estimadas Señoras Tatiana y Laura,

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a las novedades reportadas por ustedes mediante correo electrónico, así:

1. ***"Para el ítem 199 del lote 6: 7-aminoflinitrazepam, la fecha de vencimiento no es inferior a un año a partir de su entrega, se indica que vence en SEP 2026."***

Solicitamos amablemente que el INML acepte el ítem 199 del lote 6: 7-aminoflunitrazepam, conforme a la justificación descrita en la comunicación **QT-719-25**. Se anexa justificación del proveedor según solicitud de reunión virtual realizada el día 15 de diciembre del 2025.

2. ***"Para el Ítem 9 del lote 1: solución estándar de etanol 400. se recibe una (1) ampolla quebrada. (ver imagen), se requiere su cambio"***

Frente a la reclamación y según la revisión de las alternativas Quimitronica procederá a:

a. Programar la recolección del kit de ampollas que se encuentra en sus instalaciones y Quimitrónica realice la entrega de un nuevo kit completo con una fecha estimada de entrega para **marzo de 2026.** Adicional se modifica la remisión.

Lamentamos los inconvenientes ocasionados y reiteramos nuestra total disposición para atender cualquier consulta adicional.

Cordialmente,

Hernán Velandia Gómez
Representante Legal
Quimitronica SAS